

Descripción del Programa

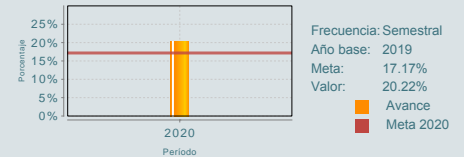
El objetivo del programa es la inclusión en actividades productivas de los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, propiciando la conexión de éstos con unidades económicas dispuestas y con posibilidad de brindarles capacitación en el trabajo. Se entregan becas a las y los aprendices vinculados durante un periodo máximo de hasta (12) doce meses, seguro médico y constancias de capacitación que emite la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a las y los aprendices egresados que concluyen su capacitación. El monto de la beca en 2020 fue de \$3,748.00 mensuales y en 2021 es de \$4,310.00. Los centros de trabajo donde se realiza la capacitación son lugares en los que se realizan actividades productivas, de comercialización y/o distribución de bienes, servicios o actividades de otra naturaleza, propias de los sectores público, privado y social, que solicitan participar en el Programa.

Resultados

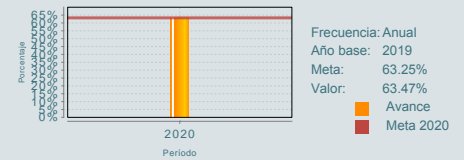
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

- Se modificó el objetivo general del programa, en 2020 el objetivo es incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan. En las Reglas de Operación de 2020 se equiparó el monto de la beca al del salario mínimo con la finalidad de que el apoyo no quedara por debajo de éste y propiciar que el programa siguiera siendo atractivo para los jóvenes. En las Reglas 2020 se incorporó un apartado que prohíbe capacitaciones en seis actividades: trabajo doméstico; ventas multinivel o esquemas piramidales; vigilancia, veladores, personal de seguridad para resguardo de bienes o personas y traslado de valores; chóferes personales; actividades de culto religioso; actividades de proselitismo político-electoral o dentro de un partido político (fuente: Evaluación de Diseño, 2020). Respecto al primer indicador, para llegar a toda la juventud interesada se lleva a cabo trabajo territorial a nivel nacional, lo cual se acompaña de una estrategia en redes sociales y mecanismos institucionales de difusión, lo cual ha permitido que el Programa se constituya en un referente inmediato para poner en contacto a jóvenes que no estudian ni trabajan, que buscan una oportunidad para vincularse con centros de trabajo dispuestos para implementar sus planes de capacitación, contribuyendo a la consecución del indicador de referencia. El segundo indicador señala que 371,275 jóvenes obtuvieron una constancia, los cuales fueron incorporados a realizar actividades productivas adquiriendo habilidades y hábitos para el trabajo, como queda de manifiesto en las Constancias de Capacitación recibidas (Informe de Cuenta Pública, 2020).

Cobertura del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro



Porcentaje de constancias de capacitación emitidas.



Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian y no trabajan que se pretende atender durante el ejercicio fiscal.

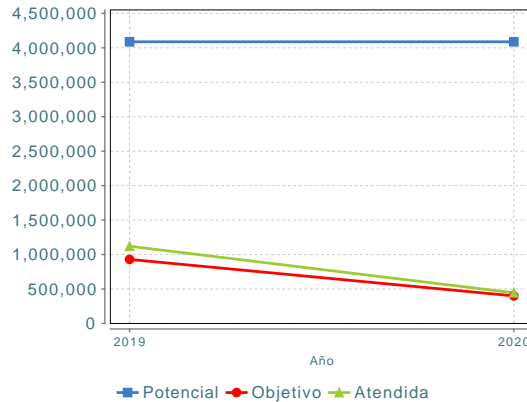
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	2,346
Localidades	ND
Hombres atendidos	192,676
Mujeres atendidas	251,909

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Jóvenes
PA	
Valor 2020	
Población Potencial (PP)	4,087,561
Población Objetivo (PO)	400,000
Población Atendida (PA)	444,585
Población Atendida/ Población Objetivo	111.15 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En el periodo 2019-2020, la media de atención de la población objetivo fue del 115.82%. El Programa estableció una Población Objetivo total de 2.3 millones de jóvenes, la cual se atenderá en distintos ejercicios fiscales en razón del presupuesto asignado: para 2020 ésta se cuantificó en 400,000 jóvenes. En el 2019 el número de jóvenes beneficiados fue 1,120,543 y en 2020 444,585. En 2020, la capacitación es solicitada mayoritariamente por mujeres, toda vez que por cada 100 hombres se atienden a 130 mujeres. La cobertura geográfica del Programa es casi total en territorio nacional, ya que está presente en el 99.9% de municipios de la República Mexicana.

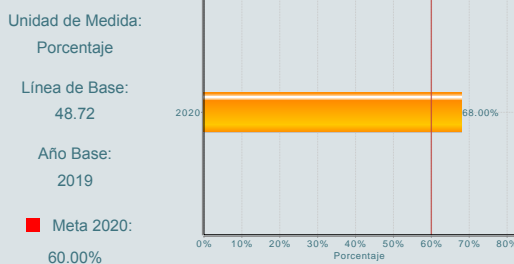
Análisis del Sector

Análisis del Sector

El Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024 se publicó en el mes de junio de 2020 y el Programa presupuestario se vinculó al objetivo prioritario 1. Lograr la inclusión de jóvenes a través de la capacitación en el trabajo. La tasa de crecimiento anual real del presupuesto ejercido respecto de 2019 es de 0.52%, lo cual indica un presupuesto estable, en concordancia con la prioridad asociada al Programa. La contribución del Programa al presupuesto ejercido del Ramo en 2020 es de 88.72%, muy similar al del año previo.

Indicador Sectorial

Porcentaje acumulado de jóvenes de 18 a 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, beneficiados por el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2019	18,190.17	20,660.76	88.04 %
2020	18,285.06	20,610.63	88.72 %

Año de inicio del programa: 2019

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El programa visibiliza y trae al debate público la problemática de los jóvenes que no estudian ni trabajan. 2.(F) Promueve un esquema de capacitación y formación laboral para los jóvenes, esquema que sugiere implementar la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los países. 3.(F) El apoyo va acompañado de un seguro médico que protege contra accidentes mientras dure la capacitación. 4.(F) La plataforma virtual del Programa es una herramienta innovadora al permitir realizar los trámites de inscripción electrónicamente. 5.(F) A partir de 2020, transita de un programa con lineamientos a uno sujeto a Reglas de Operación. 6.(F) La actualización del monto de la beca al salario mínimo hace atractivo el Programa a los jóvenes. 7.(F) En 2021, se actualizó el diagnóstico del Programa, con el objetivo de mostrar la realidad actual de su diseño y el problema público al que está orientado. 8.(O) Programa Prioritario para el Gobierno Federal que le permite contar con recursos para su implementación. 9.(O) Demanda alta por parte de los jóvenes, lo que indica un elevado interés para participar en él.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) En el rubro de programación y cumplimiento de metas, en 2020 únicamente el 44.4% de los indicadores tuvieron un cumplimiento entre 90 y 110%, ningún indicador se encontró por debajo del 90%. 2.(D) La Matriz de Indicadores para Resultados dentro de una categorización sobre su diseño se considera no factible, lo que implica que existen elementos de mejora en su construcción. 3.(D) Diversas variables contempladas en los indicadores de desempeño no son públicas, por lo que no es posible replicar el cálculo. 4.(A) Factores económicos de la economía mexicana pueden afectar la variable de demanda de trabajo ocasionando una baja generación de empleo presente y futuro en México y afectar principalmente al grupo de jóvenes.

01

Recomendaciones

1. Derivado de la conclusión en la actualización del Diagnóstico, se recomienda se publique en la página web del Programa. 2. Publicar la información concerniente a las variables utilizados en los indicadores para resultados con la finalidad de replicar los resultados de éstos. 3. Valorar la utilización de la estrategia implementada por la SHCP para el ajuste y modificación de metas, que se realiza trimestralmente, para evitar desviaciones significativas de los resultados alcanzados en los indicadores respecto a sus metas programadas.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2021

1. Actualizar el diagnóstico del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. 2. Actualizar Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro 2021. 3. Emisión de comunicados (tutores y beneficiarios) en Plataforma del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. 4. Emisión de comunicados (beneficiarios) en Plataforma del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

03

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

1. Con el propósito de aprovechar la presencia que los programas de bienestar en su conjunto tienen en municipios de difícil acceso por sus características geográficas y distancia respecto de las principales cabeceras municipales, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro continua trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Bienestar. 2. En 2021, se celebró un Convenio de Coordinación entre ambas dependencias del ejecutivo federal para formalizar las acciones de coordinación que se llevan a cabo de manera conjunta.

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

1. Se mantuvo en operación el módulo "Oficinas Virtuales", como mecanismo de comunicación entre jóvenes aprendices, centros de trabajo y personal del programa. 2. Se mantuvo abierto el registro para jóvenes y centros de trabajo que deseaban participar en el Programa. 3. Se habilitó un módulo en la página de la Plataforma Digital del Programa, de nombre "Capacitación en Línea". 4. A la fecha, se atiende la acción sanitaria que cada entidad federativa ha dispuesto para el retorno seguro a actividades productivas y, por ende, la reincorporación de los jóvenes a procesos de capacitación.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dayra Nallely Vergara Vargas
Teléfono: 2000 5300 ext: 63101
Email: dayra.vergara@stps.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Jorge Fernando Rodríguez González
Teléfono: 552000530062912
Email: fernando.rodriguez@stps.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383